

Paraná, 6 de abril de 2021.

## **REUNIÓN CONJUNTA DE LEGISLACIÓN GENERAL Y BANCA DE LAS MUJERES, GÉNEROS, Y DIVERSIDAD**

Hora: desde las 09:30 hasta las 11:10 hs.

Expedientes tratados:

### **1. Expediente N° 23.967 P. de ley: Programa para la igualdad de géneros en ámbitos deportivos.**

#### **a. Ideas principales:**

**I.** El secretario de Deportes, José GÓMEZ, hace hincapié en el art. 2º del proyecto, refiriéndose a la necesidad de profundizar la capacitación y formación de los dirigentes, para afrontar con dignidad la irrupción de las mujeres y otros géneros en el deporte.

**II.** Luego de las exposiciones, las invitadas coinciden en que la aprobación de este proyecto permitiría pensar en el desarrollo de la mujer en el deporte, acompañando su actividad desde el comienzo y considerándola desde el profesionalismo y no sólo como pasatiempo. En la actualidad, por la falta de presupuesto son pocas las mujeres que pueden dedicarse con exclusividad a una actividad deportiva. Se pone de manifiesto la necesidad de mayor incentivo económico.

**III.** Representantes del Área de Género y Diversidad de Gualeguaychú, destacan la posibilidad de repensar las masculinidades a través de esta iniciativa. Se hace mención a que el deporte siempre ha reproducido violencias desde un lugar androcéntrico, ante lo cual la comunidad LGBT permanece invisibilizada y excluida. El programa debe poseer una perspectiva de diversidad y para ello se requieren capacitaciones sobre esta temática.

**IV** Las presidentas de ambas comisiones deciden abrir la plataforma virtual, para recibir aportes realizados por los actores de la sociedad civil que han participado del debate.

**b. Invitados propuestos para la próxima reunión: no.**

**c. Dictamen: no.**